

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CP. Intendente

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

CP. Secretario int.

*[Handwritten signature]*

Nº 100.

sesion ordinaria celebrada en primera convocatoria por la Comision Municipal Permanente el dia 30 de diciembre de 1940.  
 En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Mallorca, siendo la hora trece y diez minutos del dia treinta de diciembre de mil noventa y cuatro, se reúne en el Salon de Sesiones de esta Corporacion Municipal, bajo la Presidencia del Sr. D. Caballero Sr. D. Guillermo Lureda Melendez, la Comision Municipal Permanente, con asistencia de los señores Concejales de Sr. Pablo Luis Gualba, Sr. Juan M. Fiol Gur, Sr. Francisco Liguero Mayor, Sr. Jose M. Peiro Ramonells, Sr. Miguel O. Saurer Sureda, Sr. Gabriel Luis Ramon, Sr. Lorenzo Oller Guayllas, el Intendente de Fondos Sr. Augustin Cabello Ferrer y el Secretario Interino, al objeto de celebrar sesion ordinaria, en primera convocatoria, y habiendolo numero suficiente de señores Vocales para poder celebrarla, el Sr. Presidente, siendo la hora trece y once minutos, abre la sesion, abriendose lectura al auto de la anterior, que se suspenden por unanimidad.

2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9.  
 de acuerdo en adquirir y abastecer materiales diversos, así como en comprar y abastecer terrenos de noble tierra.

Seguidamente se acuerda adquirir, comprar y abastecer materiales diversos y varios, para atender a las necesidades municipales, según se detalla en esta deliberacion.  
 De las obras una particular de pavimentos ferruginos, para el g. y Pol. n.º, por 87.248 pesetas.  
 De Obras nuevas Barridos y limpieza Municipal por 13.800 pts.



Dr. Don Francisco, para el suministro de agua municipal, por importe de 12.419,95 pta.  
Dr. P. Melchor Gabilan, para una máquina escribir Hispánico (Hispaco), por importe de 13.200 pta. D. Juan F. Ferrerico.

Dr. P. Antonio Solas Banaig, para una máquina de escribir, por importe de 1.050 pta.  
Dr. P. Antonio Solas Banaig, para una estufa eléctrica, por importe de 1.350 pta.

Comuneros y obreros:  
Dr. P. Antonio Solas Banaig, para el suministro de vehículos municipales, por 16.925 pta.

Dr. P. Antonio Solas Banaig, para el suministro de artículos municipales, por 8.036 pta.

Seguidamente se le encarga aprobar la propuesta que se inserta en el presente informe:

10.

La comisión aprobadora inicial de la propuesta de modificación de los números 15, 16, 17, 18 y 19 de la urbanización Montemar.

10. - Aprobar inicialmente la petición formulada por D. Antonio Solas Banaig, solicitando la expropiación de los solares situados con los números 15, 16, 17, 18 y 19 de la urbanización Montemar, aceptando el informe emitido por los servicios técnicos municipales, en el sentido de que ello no representa perjuicio alguno al volumen edificable, resuelto el expediente pasado por el procedimiento urbanístico vigente.

11. - Que se publique en el B.O. de esta Provincia, la expropiación inicial de referida urbanización, con el título en misma en información pública durante el plazo de un mes.

12. - Que se notifique a la Delegación Provincial de Urbanismo de Navarra así como a D. Bartolomé Torres Vales, D. Pedro Schull, D. Francisco Virgili y a D. Julián Moreno Rodríguez, como expropiados de D. Otto y de otros solares de los solares ubicados en la zona situada al norte de los solares que se pretende expropiar, con el fin de que puedan alegar lo que conviene a sus intereses.

11, 12, 13.

La comisión aprobar informe técnico y autorización de los puntos de contratación.

13. - Que se le encarga aprobar el informe técnico correspondiente a efectos de expedición del acta de Recepción Definitiva de las obras de Montemar en calle Simón Bolívar y otras; y otorgar el contrato a D. Leon Pizar Gueydon, por el importe constante en su oferta para el suministro de los obras de pavimentación y otras en calles Lima, Vilos y otras; por los importes de 33.146 y 2.123 pta. respectivamente.

14.

La comisión conceder a los permitidos para obras particulares.

14. - Que se le encarga, en las mismas condiciones que se fijan en sus respectivos expedientes, que se concedan, o se conceda, con arreglo a lo que se establece en el presente informe, para las obras de pavimentación de la plaza Bolívar y división de una plaza, y en los otros









Total 1.165.068 pesetas.

11 Se acuerda dar de baja en la matrícula de contribuyentes los siguientes referencias:

Declaros no contribuyentes años 1966-1967-1968-1969 del nº 1-2-3-4

Total 478.057'16 pesetas

57-58.

Se acuerda aprobar diversos gastos de gestión.

Así mismo se acuerda aprobar los gastos de gestión que se indican a continuación:

Por gastos por el suministro público, por 2.778.625 pesetas, durante 1969 y septiembre y octubre, 1970.

Por gastos por el suministro de edificios municipales, por importe total de 429.386 pesetas, diciembre 1969 y julio agosto, septiembre, octubre 1970.

59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66. Se acuerda encargar y abastecer diversos trabajos de mantenimiento.

Seguientemente se acuerda encargar y abastecer

de reparaciones de mobiliario, reparaciones sanitarias, escuelas de Borriol y otras, por 2.368 pesetas.

de A. Antonio Ferrer, para el pozos aguas en el terreno, por un total de 8.000 pesetas.

de Reparación de pillores, cristales en el ob. Santa Isabel y otros, por coste total de 16.543 pesetas.

de Electricidad Fontibona, puntos luz en calle Jaime Ferrer, por un total de 1.803 pesetas.

del mismo por idem idem escuela Obispo de Navarra, por un total este de 532 pesetas.

de D. Bernardo Castells Monzó, reparación moto-bomba escuela San Ferrer, por 4.606 pesetas.

de Reparación de pillores, reparación cristales en escuela Cristo Redentor y otros, por un total este de 1.046 pesetas.

de D. Baltasar Bosch Font, colocación estufas sanitarias en diversas escuelas, por un total de 15.188 pesetas.

67. Se acuerda aprobar liquidación gastos de mantenimiento de la escuela de Borriol.

Seguientemente se acuerda aprobar la liquidación de los gastos de mantenimiento para reparaciones de escuelas, presentada por D. Mariano Bosch Font, por importe total de 29.574 pes.

Seguientemente se acuerda abonar a "Caritas Municipal de Borriol" 5.735 pesetas por importe de 37 papeles, a petición de Roberto del Sol.

68. Se acuerda abonar 37 papeles a la Caritas Municipal.

En este estado, no figurando en el Orden del Día otro

Proposición.

asuntos para su tramitación y ejecución en el orden de prioridad de los presupuestos, por el voto favorable de todos los señores concejales en el voto:

I.  
 Se acuerda explicar (verbo) por el Ayuntamiento de Burgos, por un total de 1.000 pesetas.

Dicho acuerdo se acuerda que por los albañiles que se designen se lleven a cabo los trabajos de restauración del grupo 4 de obras con reserva en el 31 de diciembre de 1970, por un total de diez mil pesetas, reservándose esta cantidad con cargo al cap. 2, art. 12, artículo 86, ejercicio 1970.

II.  
 Se acuerda encargar y autorizar ejecución de trabajos en las calles o plazas.

Seguidamente se acuerda encargar y autorizar en D. Miguel Guillén la ejecución de 14 metros de muros, y accesorios, por un total de 27.116 pesetas, reservándose esta cantidad con cargo a la partida 157 del vigente presupuesto de gastos.

III.  
 Se acuerda aprobar la certificación en buena cuenta, por el concejo municipal, por un total de 927.104 pesetas.

Dicho acuerdo se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en continuación.  
 Aprobar la certificación en buena cuenta que bajo el nº 4 ha sido otorgado al Ayuntamiento Municipal de E. Kangua por un importe total de 927.104 pesetas, de las obras de construcción de un tramo de la vía de bitumen del Cam del Sur de 1943, entre los puntos 3 los puntos de esta ciudad, dichas obras fueron realizadas por el contratista D. Juan C. Ferrer y.

IV.  
 Se acuerda dar de baja en los libros y operaciones por el concejo municipal.

Seguidamente se acuerda dar de baja los recibos que se relacionan en continuación, en propuesta de Reitas y Cepaceras:  
 Propuesta baja recibos libros in Cobiliar de D. Juan Manuel Otero por devolución impago recibida en D. Bartolomé Barrio por obra in Cobiliar con el don de baja recibo nº 186, libros in Cobiliar en nombre de D. Francisco de Asís.  
 Igual al anterior recibo nº 13 en nombre de D. José Ángel Martín.  
 Igual al anterior recibo nº 946 de Camm. y Jansen, Fister Muro.  
 Igual al anterior recibo nº 1383 de María Dolores Xorrua.  
 Igual al anterior recibo nº 1552 de Pedro Manuel Fiel.  
 Propuesta dar de baja recibo 3449 aumento de Valor de los terrenos en nombre de Juan Vindobial.  
 Propuesta dar de baja recibo inificado Industrial nº 1119 en nombre de María Jesús Mts.  
 Igual al anterior nº 2428 en nombre de Juan José Garra.  
 Igual al anterior nº 2831 en nombre de Camp. Municipal de Borgo de.



una mantija sencilla, cuyo estado de lugar es considerablemente perjudicial como consecuencia de los hundimientos que de dicho estado se derivan por consiguiente, los servicios técnicos de este servicio municipal produciendo como resultado el aumento propuesto consistente en los trabajos instalados de tuberías en una longitud de 26 metros de largo de dicha calle.

El presupuesto de los referidos obras, se eleva a la cantidad de 22.189 ptas. los cuales, de merecer su aprobación, podrán satisfacerse con cargo a la partida de Ingresos no 218, del cap. VI, art. 1º, del vigente Presupuesto Municipal de 1969.

Con respecto a cuanto antecede, el Sr. Concejal de Urbanismo que suscribe, cumpliendo con el deber de Administración de este Servicio Municipal al respecto de las obras, tiene el honor de elevar a V. E. el presente escrito, adjunto proyecto y proponerle encarece la realización del mismo por este Servicio Municipalizado de aguas y alcantarillado.

Seguidamente se recuerda aprobar las propuestas que se insertan en continuación:

Se acuerda aprobar la ejecución de las obras de construcción de una parcela y arbolado en el barrio de San Juan, inscrita por los arquitectos, D. Antonio Barbaquer y D. Félix Juli, Municipal y Colegas, respectivamente, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.91.724 ptas., realizables por el contratista D. Francisco Vera Guzmán, en través de la prensa pública.

Se acuerda con cargo al cap. 6º art. 1º, art. 9º del primer Presupuesto de Ingresos de Gastos, formalizando para el desarrollo del Plan General de Construcciones Urbanas, sobre el que se preceptúa el texto articulado de la Ley de Fideicomisos de Fines Locales de Administración Local.

Seguidamente se recuerda denegar el recurso de reposición presentado por D. Juan López y López, en representación de "Los 11", toda vez que desistiendo su recurso sobre contribuciones especiales cobradas en resolución de D. D. Benigno Rodríguez, de 20 de noviembre de 1969, dicho por anterior a este Ayuntamiento en sesión de día 14 de abril del presente año.

Seguidamente se recuerda aprobar las propuestas que se insertan en continuación:

Se acuerda dar de baja en la matrícula de contribuyentes los siguientes contribuyentes:

VII.

Se acuerda aprobar la ejecución de las obras de construcción de una parcela y arbolado en el barrio de San Juan, inscrita por los arquitectos, D. Antonio Barbaquer y D. Félix Juli, Municipal y Colegas, respectivamente, cuyo importe asciende a la cantidad de 1.91.724 ptas., realizables por el contratista D. Francisco Vera Guzmán, en través de la prensa pública.

VIII.

Se acuerda denegar el recurso de reposición presentado por D. Juan López y López, en representación de "Los 11", toda vez que desistiendo su recurso sobre contribuciones especiales cobradas en resolución de D. D. Benigno Rodríguez, de 20 de noviembre de 1969, dicho por anterior a este Ayuntamiento en sesión de día 14 de abril del presente año.

IX, X, XI.

Se acuerda dar de baja en la matrícula de contribuyentes los siguientes contribuyentes:

Revisión de Bases de Beneficencia según relación que se adjunta  
1.944.480 - pts.

Se acuerda dar de baja en la inscripción de contribuyentes las siguientes relaciones:

Labores en Beneficencia otros - 1965-1966.

Aperturas Obispet. otro - 1967.

Revisión Bases otro - 1967

Total 37.899 pesos

Se acuerda dar de baja en la inscripción de contribuyentes las siguientes relaciones:

Correcciones y correcciones de mano - otros - 1968-1969

Correcciones de transporte a balnearios - otros - 1968-1969

Correcciones de los cuadros no de lujo - otros - 1968-1969

Correcciones de transporte personal - otros - 1968-1969

Correcciones de sillones - otros - 1968-1969

Correcciones de mesas, sillas y calderas de fierro otro - 1968-1969

idem. de los cuadros y calderas de fierro otro - 1968-1969

Correcciones de los cuadros no lujo - otros - 1968-1969

Total - 102.620 pts.

XIII, XIV.

Se acuerda adquirir y abastecer materiales diversos.

Para este propósito se acuerda adquirir y abastecer:

de D. Bartolomé Barrón y Parra, dueño de balnearios, por un total de 49.532 pesos.

de la Compañía José Barrios, 100 lamparillas y otros, por un total de 129.955 pts.

Seguidamente se acuerda dar de baja, las siguientes relaciones:

XII

Se acuerda dar de baja ciertos multos.

Multos - otros - 1966-1967-1968-1969-1970

Por un total de - 12.695.960 pesos.

XV.

Se acuerda sobre la Certificación de Buena Cuenta, por el Sr. Barrios en las Ferias y San Marcos.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta en confirmación:

que sea aprobado al rubro de Certificación de Buena Cuenta, que se acordó, de la siguiente certificación de Buena Cuenta suscrita por los señores Barrios y Parra, por obras realizadas de Parámetro asfaltado en la calle de Ferrer y Parámetro y de Parámetro de Parámetro en la calle de Ferrer y Parámetro y de Parámetro de Parámetro en la calle de Ferrer y Parámetro, que se fueron adjudicadas por el Sr. Barrios en fecha 26 de junio y se acordó formalizando la oportuna garantía definitiva y estableciendo mediante de las Asesores



costo de las obras de construcción de este tipo, todo ello con que incluye  
que ejecución de las obras y en el caso de la liquidación definitiva.

Se participaron en un total de 440.599 pesos.

Esto segundo se acuerda aprobar las propuestas que se inserta a continuación:

XVI.

Se acuerda aceptar propuestas de Sr. Luis Coll y de Sr. Juan de la Cruz para obras de mejora de alumbrado de calle de Perito y otras.

Que sea aceptada la proposición formulada por Sr. Luis Coll y de Sr. Juan de la Cruz para tomar parte en el suministro de las obras de mejora del alumbrado público en la calle de Perito y en la Plaza del almirante Bouchard, en los dos barrios que incluyen la luminaria tipo en arco tipo C-400 y en Barrio de San Martín tipo B-33-R, quedando excluidos los tipos tipo B-1 y B-2, e igualmente los tipos indicados en los tres barrios con marca Comolmi tipo 41-8020."

Que sea insertado en el B.O. de esta Provincia, el correspondiente anuncio, fijando la fecha de apertura de los pliegos titulados "Obras de alumbrado" que se licitará en el día que correspondiere, transcurridos cinco hábiles desde el día siguiente al en que se publique el referido anuncio, en cuyo caso se entenderá extinguido el licitador, el cual se celebrará en el Salón de Sesiones de estas Casas Legislativas, en las 12 horas.

Seguidamente se acuerda aprobar las propuestas que se inserta a continuación:

XVII.

Se acuerda abonar 440.22 pesos para instalaciones de puentes y otros, en J. B. Kirgu de B. de B.

Que para la construcción de las obras de construcción de instalaciones deportivas en los barrios de "Virrey de San Martín" se reserve la cantidad de 440.221 -pts. con cargo al ítem 2º, art. único, concepto 30, Partida 16 del Presupuesto de Gastos.

Esto segundo se acuerda conceder una subvención de 50.000 pesos al Presidente del Circolo de Bellas Artes, como ayuda económica para atender en los gastos que ha de ocasionar la restauración de la Casa Balazquez, sede de dicho Circolo.

XVIII.

Se acuerda conceder ayuda económica al Circolo de Bellas Artes.

Seguidamente se acuerda abonar a Sr. Juan de la Cruz, por obra de mayor, la cantidad de 4.000 pesos que le han sido devueltos de sus haberes correspondientes al mes de noviembre último, por recibos y comprobantes recibidos de la Dependencia; justificándose en que haber sido autorizado para efectuar los dichos pagos los que ocasionaron los gastos referidos, por decretos de Sr. Alcalde de B. de B. de los 19-2-64 y 24-12-66.

XIX.

Se acuerda aprobar gastos de presupuesto de Gastos de Mayor.

XX.

Esto segundo se acuerda dar por extinguido el número...

Se acuerda darse por enterada la  
guerra ministro del Ejecutivo.

XXI.

Se acuerda haber visto con sa-  
tisfaccion los trabajos man-  
uales por el Sr. Alcalde, de  
viviendas con ocision de la man-  
dacion municipal, celebrada, p-  
sionales y comisiones de este ayun-

XXII

Se acuerda tras aclarar al Sr. go-  
bernador la satisfaccion de la Com-  
ision por auto de ocision municipal de  
Palma, y todas las islas, en el Sr. de  
los, Fuzeros de unidos y principios  
del "18 de Julio".

XXIII.

Se acuerda aprobar diversos  
cuentas.

del Sr. Excmo. Sr. Ministro del Ejecutivo, en cumplimiento de la ordenacion  
de la Circular, transmitiendo al Sr. de la Isla del Estado Espanol, sen-  
timiento municipal de Palma.

Seguidamente se acuerda haber visto con satisfaccion, felicitacion  
de parte del mismo Sr. Excmo., los trabajos manuales por el Sr.  
Sr. Alcalde, dirigidos durante la participacion municipal, con  
que tuvo lugar el dia 23 de los presentes, que reflejan el sen-  
tir de la gran Corporacion y de la Circular; determinando  
se este acuerdo.

Contra en el Sr. de la Isla del Sr. de la Isla, en nombre de ocupar la Presidencia.  
Seguidamente se acuerda comunicar al Sr. Sr. Gobernador  
Circular de esta provincia, con satisfaccion de la Corporacion, por  
el auto de ocision celebrado por la Circular, y todas las islas,  
en el Sr. de la Isla, Fuzeros de unidos y en los principios del  
"18 de Julio".

Seguidamente se acuerda aprobar las cuentas que se rela-  
cionan en continuacion:

Presupuesto.

Pago horas extraordinarias administrativas autas. Monta-  
neta (Diciembre), Pesetas, 5.040.

Id. id. id. conatos limpieza Mercado de Sordania, 2.040 pts

Id. id. id. ayuntamiento de chofes del Montolero de Logar, pts 630

Otros de presupuesto, segundo semestre, de inspectores de autos. Pe-  
setas, 9.600

Pago horas extraordinarias 4 Portos Casa Socorro (Diciembre)  
Pesetas, 6.247.

Viudas y Obras.

Admission y pago de Electrica Espanola reparacion tuberias y  
cable, etc. Puente de Sordania de Palma. Pesetas 21.745.

Id. id. por transporte de material y fuerza en calle Santiago Pa-  
rta de Logar. Pesetas, 28.595.

Provision de limpieza suministrado puestas en calles Sr. Espin-  
ta, Cameros, etc. Pesetas, 409.407.

Mantenimiento.

Horas extraordinarias Personal (Diciembre) Pesetas  
3.430.



Requerimientos Porteros.

Propuesta bajo rubro 1416/41 Salones sin calificación en nombre de Auto-rio Muñiz.

id. id. rubro 22/40, Salones sin construir, de Sr. Mariano Fajardo.

id. id. de los mismos 23/40 = id. id. de los mismos, 24/40.

Baja relación de Requeros Porteros, año 1940.

id. id. relación de Requirimientos Particulares no Fer-ruviados año 1940. Ejecutivos.

id. id. relación, idéntico concepto (Voluntarios).

Excentricidad.

Horas extras extraordinarias Porteros (Noviembre) 5.439 y 4.540

meses (Diciembre).

id. id. Mayorado Personal, trabajos explicación Ordenanzas de

trabajo. Portos 7.776.

Comisión Intervención:

id. id. Neg. Intervención Dibre. Ptas: 8.218.

Calificación:

Reforma y ampliación salones (Cbr. Española) (Fortino Muñoz

Trin) Portos. 24.397.

id. Casa Bañer 3. la primera uniformes Brigada. Ptas. 10.464.

Fuente:

Horas extra. Inspectores - Abastos. Ptas. 12.912 (Feb. a Dic.)

Calificación:

Horas Extra. Personal Gabinete Calificación y choferes Ptas. 16.735 y 6.699.

En este estado, no habiendo más asuntos para ser tratados, sin

que ninguno de los señores asistentes al auto quiera hacer uso de la pa-

labra, habiendo expuesto su existencia los señores no presentes al auto,

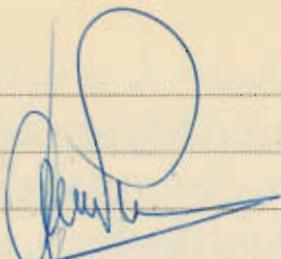
el Sr. Presidente, siendo la hora exacta, levanta la sesión de la que se actúa

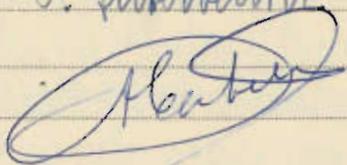
de la presente acta, de todo lo cual certifico.

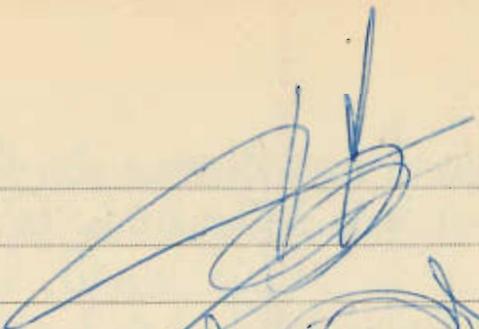
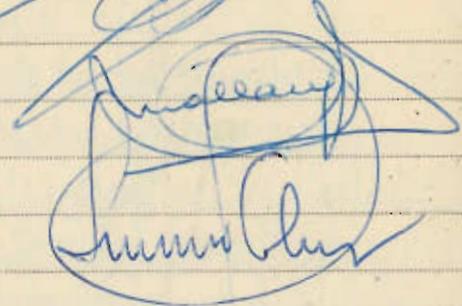
el Alcalde.

*[Handwritten signature]*  
Juan del Sol

*[Handwritten signature]*

  
James Lee

St. Vincent  


St. Vincent int.  
